

Certificado en Cumplimiento Normativo

MADRID,
2-4 JULIO 2007

Presentación del programa de cumplimiento normativo y regulación para los mercados de capitales españoles.

Con la inminente entrada en vigor de la Directiva de Mercados en Instrumentos Financieros (MiFID), el marco legal de los mercados de valores en España va a ser aún más complejo. En consecuencia, a la hora de afrontar las nuevas normas en materia de cumplimiento y supervisión, la formación adicional para profesionales de la industria es determinante.

Para dar respuesta a esta necesidad de formación BME y NASD, con la Universidad de Reading, han aunado esfuerzos para desarrollar un curso práctico de tres días sobre cumplimiento normativo dirigido a organizaciones

e instituciones financieras del mercado de valores español *. El programa, centrado en las normas y prácticas de mercados vigentes en España, ofrece a los participantes:



- Una visión global de los requisitos de la MiFID para las empresas que operan en el mercado de valores español.
- La comprensión de los aspectos más críticos de la nueva legislación del mercado de valores.
- Los conocimientos necesarios para que los profesionales encargados del

cumplimiento y la supervisión puedan afrontar de manera efectiva los nuevos retos planteados por una regulación de mercado en constante evolución.

- Un foro de discusión sobre las diferentes alternativas para afrontar problemas de cumplimiento similares.
- Conocimientos de primera mano de expertos en cumplimiento, incluyendo las herramientas y los mecanismos que pueden ser aplicados a la hora de enfrentarse a problemas de cumplimiento normativo.

El programa está dirigido a intermediarios y otros participantes de la industria que necesiten obtener amplios conocimientos en materia de cumplimiento normativo, profesionales que trabajan en el área de cumplimiento, asesores jurídicos, auditores, gestores de riesgo, responsables de operaciones, responsables de IT así como a directores y responsables de supervisión de la mesa de contratación y de otros departamentos.

* Linklaters, uno de los bufetes internacionales líderes en el mercado, ha puesto a disposición del curso material de lectura adicional relacionado con el marco regulatorio. (Linklaters LLP, One Silk Street, London, C2Y 8HQ, United Kingdom, +44 20 7456 2000, www.linklaters.com.)

Resumen del curso

El programa ofrece a través de sus 6 módulos una visión global de los temas clave y las nuevas tendencias en regulación y cumplimiento normativo. La metodología de este curso incluye ponencias, ejemplos ilustrativos, y casos prácticos así como la participación activa de los asistentes para garantizar una buena comprensión de aspectos complejos en materia de cumplimiento y supervisión. Parte del curso se impartirá en inglés por lo que se contará con traducción simultánea al castellano. El cuadro de docentes está formado por expertos de BME, NASD, Linklaters y Livingstone Gunn.

Aquellas personas únicamente interesadas en materias específicas incluidas en el curso tienen la posibilidad de inscribirse en módulos individuales del mismo. En estos casos, se asume que el participante posee conocimientos previos en materia de cumplimiento y regulación.

El material que se proporciona ofrecerá a los participantes:

- Un análisis en profundidad sobre cómo organizar un departamento de cumplimiento normativo y cómo desarrollar programas y mecanismos de cumplimiento.
- Métodos prácticos para abordar aquellas cuestiones de cumplimiento normativo relevantes para los mercados de valores primario y secundario, que incluyen las nuevas obligaciones impuestas por la MiFID, así como las disposiciones relevantes sobre blanqueo de dinero y abuso del mercado.
- Casos prácticos que exponen métodos adecuados y eficaces para la gestión y resolución de problemas complejos de cumplimiento normativo.



Esquema

El programa completo, incluyendo información sobre los ponentes, está disponible en www.institutobme.es
Los asistentes que completen los 6 módulos recibirán un certificado de asistencia.

PRIMER DÍA: 2 DE JULIO

Organización de un departamento de cumplimiento normativo (MÓDULO 1)

MiFID Requisitos organizativos

- Resumen
- Estándares internacionales: Basilea, IOSCO

Funciones del departamento de cumplimiento normativo

- Alcance de las tareas asignadas al departamento de cumplimiento normativo así como de las líneas de "reporting"
- Rol de la Alta Dirección; Sistemas y Monitorización; Gestión de riesgos
- Funciones y comunicación con otros departamentos de control de gestión
- Desarrollo y mantenimiento de una cultura de cumplimiento normativo dentro de la empresa
- Formación

Desarrollo y puesta en marcha de un departamento de cumplimiento normativo

- Los componentes clave:
 - Estructuras locales, regionales y globales
 - Especialización vs. generalización
 - Centralización vs. descentralización
- La gestión del cumplimiento normativo:
 - Mantenimiento de un programa eficiente de cumplimiento normativo
 - Planificación e implementación de cambios normativos y de negocio
 - Asignación de recursos y gestión presupuestaria
 - Desarrollo profesional

Programa y documentación de cumplimiento normativo

- Manual e inventarios de cumplimiento normativo
- Políticas, procedimientos y manuales operativos
- Sistemas de cumplimiento y de control
- Gestión de la información de reporting
- Gestión de reclamaciones: procedimientos y procesos de documentación
- Registros

Seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento normativo (MÓDULO 2)

Supervisión regulatoria y gestión de inspecciones del supervisor

- Información periódica e información ocasional
- Notificaciones al supervisor
- Preparación y gestión de las inspecciones
- Planes para solventar deficiencias y planes de implementación
- Gestión de registros
- Gestión de las relaciones con el supervisor. Políticas para mantener al supervisor informado

Gestión de incidencias, consultas e inspecciones del supervisor

- Estrategias para la gestión de incidencias, consultas e inspecciones del supervisor
- Determinación del alcance y los parámetros de una inspección
- Identificación y archivo de expedientes
- Técnicas de inspección
- Técnicas de entrevistas
- Repercusiones sobre el departamento del supervisor y la alta dirección

Diseño e implementación de un programa de seguimiento de cumplimiento normativo

- Definición de las necesidades y de un plan anual
- Herramientas y técnicas de evaluación
 - Soluciones manuales y automáticas
 - Uso de las bases de datos y de los sistemas internos
 - Evaluaciones de las normas de conducta y evaluaciones Desk Based
- Implementación
- Evaluación de los resultados del seguimiento
- Registros de los resultados de seguimiento
- Procedimientos escalables: Gestión de anomalías e infracciones
- Notificación al supervisor
- Uso de los resultados del seguimiento para identificar tendencias y posibles áreas de mejora

Anteproyecto de Ley por la que se modifica parcialmente la ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores

- Requisitos organizativos para empresas de inversión
- Normas de conducta
- Mejor ejecución
- Requisitos de información

SEGUNDO DÍA : 3 DE JULIO

Cumplimiento normativo en el Mercado Primario y desarrollo de productos (MÓDULO 3)

Mercado primario

- Financiación a través del mercado
- Directiva de folletos de emisión
- Nuevas emisiones
- Fusiones y adquisiciones
- Asesoramiento

Venta de paquetes de productos

- Conflictos de interés
- Transparencia
- Creación de fondos – Regulado vs. no regulado
- Nuevos productos

Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio del mercado de valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado

- Obligaciones de transparencia
- Información periódica
 - Informe financiero anual
 - Informe financiero semestral
 - Informes de gestión intermedios
- Información ocasional
 - Comunicación de participaciones significativas
 - Comunicación de hechos relevantes
- Procedimientos para la difusión de la información

Aspectos regulatorios del trato con los clientes (MÓDULO 4)

Comunicación y relaciones con los clientes

- Marketing y promociones financieras
- Términos del contrato
- Notificaciones
- Cláusulas del contrato
- Información sobre riesgo
- Comunicaciones al Cliente

Tratamiento de clientes existentes y nuevos clientes

- Prevención del blanqueo de dinero
- Comunicación de operaciones sospechosas
- Deber de conocimiento del cliente
- Idoneidad y conveniencia del servicio
- Clasificación de clientes
- Venta de productos profesionales a clientes minoristas

TERCER DÍA: 4 DE JULIO

Cumplimiento normativo en el Mercado Secundario (MÓDULO 5)

Mercado secundario de valores

- Ventas y recomendaciones
- Análisis de las inversiones
- Normas de Conducta
- Sofa Commissions

Negociación y contratación

- Mejor ejecución
- Información y transparencia
- Internalización sistemática
- Agente/Principal

Gestión de los conflictos de interés y el abuso del Mercado (MÓDULO 6)

Conflictos y barreras a la información (murallas chinas)

- Tipos de conflictos
- Aplicación de soluciones y gestión de conflictos: barreras a la información, listas de vigilancia
- Tratamiento de los conflictos en la MiFID y comparación internacional

Manipulación del mercado y operaciones con información privilegiada

- Régimen normativo para el abuso del Mercado
- Infracciones en la negociación de valores
- Comunicación de infracciones de la normativa de abuso de mercado
- Infracciones por operaciones con información privilegiada
- Sistemas y controles

Legislación sobre el abuso del mercado en el mercado español

- Ampliación de la normativa sobre abuso de mercado a los nuevos centros de negociación:
 - Sistemas multilaterales de negociación (SMNs)
 - Internalizadores sistemáticos
 - Operaciones OTC
- Conflictos de interés en los nuevos centros de ejecución
 - Sistemas multilaterales de negociación (SMNs)
 - Internalizadores sistemáticos
 - Operaciones OTC

Detalles del programa

Duración

El curso se impartirá del 2 al 4 de Julio de 2007, de las 10.00h hasta las 19.00h cada día, excepto el primer día que finalizará a las 19.45h.

Los participantes se podrán inscribir en cualquiera de los seis módulos ofrecidos.

Lugar

El curso se llevará a cabo en el Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad, 1, Madrid.

Idioma

El curso se impartirá en castellano e inglés, con traducción simultánea al castellano.

Tarifa

El precio para el asistente al curso completo será de €1,600.

Los asistentes podrán inscribirse en módulos individuales (1-6) a un precio de €400 por módulo.

Aquellas inscripciones realizadas antes del 15 de junio disfrutarán de un descuento del 10%.

Aquellas empresas o instituciones que inscriban a cuatro o más participantes en el curso completo obtendrán un descuento del 15%.

En la tarifa está incluido todo el material que se proporciona durante el curso, así como café y una comida que se servirá el 3 de julio. Los gastos de viaje y alojamiento correrán a cargo de los participantes.

En caso de cancelación, se devolverá el 90% del importe, siempre que la comunicación haya tenido lugar con 15 días de antelación al inicio del curso. BME y NASD se reservan el derecho a modificar el contenido del programa o de algún módulo específico por razones ajenas a su voluntad.

Inscripción e Información adicional

Para cualquier información adicional sobre el programa o sobre cómo registrarse, por favor pónganse en contacto con Ana San Segundo +34 91 589 2324 ó institutobme@bolsasymercados.es o con Peter Simai +44 (0) 20 7194 8455, o international@nasd.com.

Programa ofrecido por:

Bolsas y Mercados Españoles (BME)



Bolsas y Mercados Españoles (BME) es la sociedad que integra todos los mercados de valores y sistemas financieros en España. El grupo de cabecera está constituido por Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de Madrid, Bolsa de Valencia, MF Mercados Financieros, Iberclear y BME Consulting.

BME es una empresa de alta capacidad tecnológica, muy diversificada en sus actividades, de fuerte presencia internacional y de gran solvencia financiera. La gestión de la compañía está dirigida a obtener el máximo rendimiento de todos los grandes activos con los que cuenta y que la hacen un Grupo único con un enorme potencial de crecimiento.



NASD and NASD International

NASD es un proveedor líder en el sector privado de la regulación financiera en los EE.UU. Su objetivo es la protección del inversor y preservar la integridad de los mercados a través de una regulación efectiva y eficiente y la prestación de servicios tecnológicos y de cumplimiento normativo. Fundado en 1938 es la principal fuente de autorregulación en la industria de valores en los EE.UU. NASD está supervisada por la Comisión del Mercado de Valores norteamericana (SEC) y, de acuerdo con las leyes de este país, todos los brokers en EE.UU que ofrezcan servicios de valores al consumidor tienen que ser miembros de esta organización privada y sin ánimo de lucro. NASD International, es un sección de NASD que tiene sus oficinas centrales en Londres y se aprovecha de los casi 70 años de experiencia de NASD como órgano regulador para ofrecer servicios de consultoría, formación, tecnología reguladora y programas de resolución de conflictos. Estos servicios se basan en la labor diaria del órgano regulador de NASD, las necesidades y circunstancias de sus clientes y la experiencia obtenida en NASD Internacional trabajando tanto en mercados maduros como en vías de desarrollo.



ICMA Centre, University of Reading

El ICMA Centre goza de una excelente reputación internacional y ofrece programas universitarios, de postgrado y profesionales que se adaptan perfectamente a la industria de los mercados de capitales. Este Centro forma parte de la Escuela de Negocios de la Universidad de Reading, que obtuvo 5 puntos en la última RAE, lo que la sitúa en el cuarto puesto entre las 100 Universidades del Reino Unido en este campo. Este Centro se fundó en 1991 con fondos de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA en sus siglas en inglés) en Zurich. El Centro se encuentra en un edificio modernista que cuenta con todas las facilidades incluido un software parecido al que se utiliza en la mayoría de los bancos de inversión. Debido al éxito del Centro y a la creciente demanda en sus programas, ICMA va a invertir otros 5 millones de libras esterlinas en la expansión del edificio, incluyendo otra sala para 50 personas, un salón de conferencias, nuevas salas de seminarios y un área dedicada íntegramente a la investigación.



NASD International
New Broad Street House
35 New Broad Street
London, EC2M 1NH
T: +44 (0)207 194 8455
www.nasd.com

ICMA Centre
University of Reading
Whiteknights, PO Box 242
Reading RG6 6BA
United Kingdom
T: +44 (0)118 378 8239
www.icmacentre.ac.uk

BME
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid
Spain
T: +34 91 589 2324
www.bolsasymercados.es